

MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

Las responsabilidades

La revisión debe alcanzar a las provincias

De nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid» copiamos lo siguiente: «Un lector de provincias nos indica la conveniencia de que la revisión que el Gabinete Berenguer se propone llevar a cabo no se circunscriba a lo realizado por la dictadura en los ministerios y grandes centros.

En las provincias se han erigido algunos gobernadores durante estos últimos años en verdaderos «dictadorcillos», que han hecho todo lo que les ha venido en gana, incluso modificando o alterando a su antojo disposiciones no derogadas por la dictadura».

Conformes de toda conformidad. En Murcia, por ejemplo, habrá que revisar la actuación de los gobernadores de la dictadura en su aspecto administrativo, esclareciendo la intervención que tuvieron en la gestión económica de los Ayuntamientos y las razones que les llevaron a amordazar a la Prensa para impedir que esta, en uso de un deber inexcusable y de un derecho libérrimo, acudiera en aquellos momentos a la defensa del interés público y en oposición del interés privado.

Hemos sufrido muchos daños irreparables que Murcia no podrá olvidar nunca. Entre ellos destacan con gruesos caracteres la emisión del famoso empréstito municipal y la supresión de su red de tranvías. Realizando ambas cosas al amparo de aquella inicu mordaza, que nunca debió emplearse para la crítica de asuntos meramente administrativos, urge esclarecer todo lo actuado y aplicar las sanciones debidas para que el caso no pueda repetirse.

Murcia no es rencorosa ni vengativa, pero quiere el castigo de los culpables para que sirva de ejemplaridad a las generaciones venideras.

EL DIA EN BARCELONA

Una fecha

Recordemos a Costa

Hoy se cumplen 19 años de la muerte de Joaquín Costa. A las cuatro y media de la madrugada del 8 de Febrero de 1911, cerró los ojos para siempre el león de Grau. Dejó a su España en plena descomposición. Su programa no se ha cumplido.

Los estudiantes reciben cariñosamente a Sbert, quien cumplimenta al Rector y pronuncia un discurso

7, a las 3 t. Barcelona.—En el correo de Palma de Mallorca, llegó esta mañana el estudiante señor Sbert.

En el muelle le esperaban unos cien estudiantes que llevaban cartones en castellano y en catalán con esta inscripción: «La Federación Universitaria Catalana Baloar, abraza a Sbert. ¡Viva Sbert! ¡Viva la Federación Universitaria! ¡Viva la Universidad Libre!».

Cuando desembarcó los estudiantes lo abrazaron y lo condujeron a hombros a un coche, en el que se trasladó al Hotel Universo.

A su paso por las calles fué ovacionado clamorosamente, y en el hotel fué saludado por muchos estudiantes.

Luego marchó a la Universidad, donde cumplimentó al Rector, el cual le agradeció esta atención, y le expresó su confianza en que los estudiantes que sienten por él simpatías inspiren su actividad en la nobleza que es propia de la juventud. De la Universidad marchó a la Escuela de Ingenieros, donde se le dispensó un recibimiento apoteósico.

En el patio de dicha Facultad pronunció un discurso en el que expresó su criterio de que los estudiantes deben intervenir en la política cuando las necesidades patria lo requieran.

Explicó luego su ideal de Federación Universitaria, que abarque a Castilla, Cataluña, Aragón y Portugal.

Por último censuró a los políticos que se aprovechan de los actos de la juventud.

Incidentes en Sabadell

7, a las 5 t. Barcelona.—Anoche, en Sabadell, se situó un numeroso grupo frente al edificio en que está instalado el Casino de la Unión Patriótica, prorrumpiendo en gritos y quemando el todo del café.

Luego marcharon a la calle de Martínez Anido, arrancando y destruyendo la placa que daba dicho nombre a la calle. Lo que dice el secretario del Gobierno El secretario del Gobierno civil ha manifestado a los periodistas que ignora cuando regresará a Madrid el general Miláns del Bosch.

También ha manifestado que se han suspendido los actos patrióticos anunciados para hoy en Sabadell.

Los Consejos Provinciales Agropecuarios

Se suspenden las elecciones El excelentísimo señor ministro de Economía Nacional dirige a este Gobierno el siguiente telegrama: «Habiendo de verificarse una revisión de Reales decretos 26 Julio y 14 Noviembre pasado año, de organización Agropecuaria, sírvase disponer suspensión elecciones para constitución Consejos Provinciales Agropecuarios y comunique a Diputación provincial efecto Reales decretos citados en cuanto se refiera a capítulos 1.º al 4.º inclusive y disposiciones transitorias Real decreto 14 Noviembre 1929.

La caída de la Dictadura en el extranjero

Cómo enjuicia la prensa extranjera independiente la obra de gobierno del dictador

«Su retirada puede calmar los espíritus, pero no resolverá por sí sola el problema español.»

Ya que tantas veces se nos ha obligado a insertar artículos encomiásticos para la Dictadura y para el dictador publicados por la prensa extranjera y pagados a peso de oro con el Erario público, permitásenos ahora recoger el siguiente comentario de «L'Information» de París, que condensa el juicio de la Prensa europea independiente ante la obra de Gobierno del general Primo de Rivera. Dice así: «El déficit normal de la balanza de cuentas de España no es tal que este país no hubiese podido mantener la estabilidad de su moneda con créditos exteriores relativamente limitados, si una política conveniente hubiera sido seguida.

Desgraciadamente, el general Primo de Rivera, lleno de buenas intenciones, y que ha podido hacer obra útil en lo que concierne a la reorganización administrativa, parece haberse exagerado su potencia económica y la de España. Ha querido transformar rápidamente a España, país pobre y atrasado en un país rico e industrialmente avanzado; agobiado el país con la carga de empréstitos y de impuestos excesivos para financiar un programa de trabajos más ambicioso que racional. Ha multiplicado sus intervenciones en las Empresas privadas y en las relaciones entre el capital y el trabajo estorbando frecuentemente en lugar de estimularlos a los hombres de iniciativa que puede poseer el país; la protección aduanera, que en sentido inverso, ha acordado a empresas más o menos bien agenciadas, no ha producido efectos más favorables, como tampoco la estatización de ciertas ramas, que ha producido el descontento de los países extranjeros acreedores.

Todo esto ha sido seguido de un alza de los precios interiores, un desequilibrio difícil de llenar de la balanza de cuentas y una depreciación monetaria que ha sido agravada

por las exportaciones de capitales y por las operaciones de la especulación, que ha hecho su juego normal, dada la situación financiera del país. Los temores relativos al porvenir político de España han estimulado estos movimientos; los años de Dictadura—aunque poco violenta—no han transcurrido sin provocar descontentos políticos, que no se hubieran manifestado si esta Dictadura hubiese engendrado una mejora evidente de las condiciones de la vida nacional; pero que se han afirmado, al contrario, ante las perturbaciones económicas y financieras crecientes.

La retirada del general Primo de Rivera puede calmar los espíritus, pero no resolverá por sí sola el problema español, que supone el orden político y un desenvolvimiento económico que no precipite las etapas, pero que prograse, constantemente ayudado por los esfuerzos unánimes del país, actualmente retardado y dividido.»

De política municipal

El telegrama dirigido al Gobierno

Justificando una firma

Nuestro distinguido amigo don José Parra, uno de los firmantes del telegrama dirigido al jefe del Gobierno en solicitud de que sea renovado el actual Ayuntamiento murciano, nos dirige para su publicación la siguiente carta:

Señor director de EL LIBERAL. Como firmante del telegrama dirigido al Gobierno sobre asuntos municipales, agradeceré a usted la inserción en el periódico que dirige de las siguientes líneas explicativas y justificativas de mi conducta al firmar dicha comunicación.

En primer lugar he de hacer la salvedad de que mis ideas políticas se encuentran tan distantes, con estar muchísimo, de la Dictadura que hemos padecido, como de los partidos turnantes que dieron ocasión a ella.

Que no me ha guiado otro propósito, que lamentar como murciano el que en estos seis años y medio últimos, en los que tanto se ha recaudado por todos conceptos, además de las cantidades que del empréstito se ha dispuesto, Murcia no haya adelantado en urbanización y embellecimiento en proporción al sacrificio económico de sus vecinos.

El Ayuntamiento de Murcia tenía antes de 1923 un presupuesto que no llegaba a dos millones de pesetas.

En 1930 tiene un presupuesto que se aproxima al doble de dicha cantidad.

Antes de 1923 poco se hacía, muy poco; pero también se recaudaba poco, muy poco.

Actualmente, después de seis años y medio de administración dictatorial, con las facultades casi ilimitadas de que han gozado sus alcaldes y con un régimen de censura, de salvaguarda para todos sus actos administrativos, nos encontramos con bastantes obras de pavimentación, alcantarillado a medio hacer, abastecimiento de aguas también sin terminar, cortes en varias calles, etc., etc., pero para ello, además de doblar el presupuesto, se ha concertado un empréstito de diez millones de pesetas con la perspectiva de contribuciones especiales para pagar al Banco de Crédito local la cantidad que en tal concepto en dicho empréstito figura y que asiendo a la tercera parte del importe de las obras del alcantarillado y a la quinta del de pavimentación.

Y no hablemos del empréstito, concertado sin la voluntad y aun a pesar de ella de la mayor parte del pueblo de Murcia y por representantes no elegidos por él sino por los delegados del dictador.

Todas estas razones y otras muchas que ahora no es ocasión de sacar a colación, me han movido a suscribir el susodicho telegrama, que tengo la seguridad que hubiera suscrito todos los murcianos como un solo hombre, con la excepción, naturalmente, de los de la

U. P., si por un achaque muy corriente en nuestra tierra no se antepusiera a la exactitud y justicia de cualquier comunicado el reparo de si lo suscribe fulano o mengano o si pudiera ser cualquier maniobra política.

Gracias señor director y queda de usted atento y s. s. q. e. s. m.—José Parra.

Los estudiante esperan a Sbert

7, a las 11 n.

Madrid.—Los estudiantes madrileños esperan con gran entusiasmo el momento de que llegue el estudiante Sbert para tributarle un gran recibimiento.

Uno de los actos que se preparan es la celebración de un banquete de carácter popular.

Por causas ajenas a nuestra voluntad nos vemos privados de publicar la nota en que el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores exponen el juicio que les merece la actual situación política.

También la Junta Nacional de la Alianza Republicana ha dirigido a sus organizaciones una circular fijando su posición en el presente momento político; y por igual razón no podemos publicarla.

Desmintiendo un rumor

7, a las 11 n.

Madrid.—Hace unos días se recibió de Sevilla un telegrama desmintiendo la noticia de que el capitán Barberá y el teniente Haya piensan hacer un vuelo transoceánico.

Agrega la nota que nada de esto es cierto y que si los mencionados aviadores hacen ejercicios de altura y permanencia en el aire no es con ese fin, pues estos ejercicios no se hacen solamente con aplicación a vuelos transoceánicos sino para otros vuelos y como simples ejercicios, sin aplicación inmediata.

Lea todos los días EL LIBERAL

IMPRESIONES

La voz de Costa

En esta época de obligada quietud, el espíritu inquieto, ocupa las horas tranquilas en seguir el pensamiento y en recoger las ideas de los espíritus proceres, que intentaron y no lograron, variar los destinos históricos de España.

Corren ante el pensamiento en visión severa, los fugaces o nulos resultados que dieron los esfuerzos de los hombres de finales del siglo diez y ocho y de todo el siglo diez y nueve. Al final de este, se alzan a la contemplación fríos inmutables de eterna serenidad, señalando los deberes del porvenir fraguados en el pensamiento y en el dolor espiritual, Salmerón, Pi y Costa. En sus discursos, en sus escritos y en sus vidas, las enseñanzas brotan abundantes, y de entre ellas surgen, en medio de muestras de constancia y de serenidad ante toda una época de abyección e incomprensión, las indicaciones del camino a seguir en el porvenir.

Costa, se agita y revuelve brioso contra la decadencia secular de una nación incoordinada, inconsciente, inconstituida, con el espíritu disperso; contra una organización social—hombres que como Costa pedía, que redujo, primero la nación a la sumisión y después de sometida y empobrecida, por haberle cegado los ojos de la fealdad y de la economía interesadamente le puso el yugo de la incapacidad y el atraso nacional, de su falta de pulso.

Costa creía en un principio, en la buena disposición para la empuñada, de las personas que habían llevado al país a la catástrofe; de los gobernantes que habían pasado largos años gozando del poder, sin usarlo en gobernar el país sin proveer los desastres que su desgoberno engendraban, sin advertir ni la ruina interna que traería la externa; sin intentar evitarlo gobernando, en lugar de para sus intereses, para los intereses generales. Recurrió a todos los medios. Llamó a las clases productoras que creía que debían ser las más interesadas en remediar el mal. Amenazó a los poderes. Llamó al cumplimiento del deber que el patriotismo imponía. Plagado de arriba a bajo. Rogó la enmienda. Se enfureció. Todo en vano. En el vacío de las conciencias su voz no pudo resonar.

Como última esperanza hace, entonces, profesión de fe republicana y señala la significación que para la patria tenían los republicanos.

Ya en su discurso de Enero de 1900 ante las clases mercantiles de Madrid culpa del mal a la política de la Restauración y dice «Cánovas no ha dejado herederos; todo lo que era, lo que representaba, la política de la Restauración que nos ha reducido de potencia de segundo orden a potencia de tercero en todos los aspectos, así públicos como privados, nacionales como internacionales, toda esa política ha de ser encerrada para siempre, como lo ha sido el hombre que la inspiró y la presidió...»

Sus ideas se fijan mas en este sentido, y al año siguiente decía después de somniar como siempre inútilmente, a que se aprovechara la tranquilidad del país... para hacer reaccionar el cuerpo social y ponerlo en camino de convalecencia, y si la experiencia, continúa con resultado negativo (decía)—advertirse donde de culpa, que ya no existan incondicionales, que no hay ya entre sus mas fervorosos creyentes, quien se case con la Monarquía—será pre-

ciso... abrir paso o ayndar a los republicanos, como quien echa mano de las últimas reservas de la Patria...»

Las últimas reservas de la Patria.—La Patria es el patrimonio de todos. Es la solaridad de todos, y la solaridad, implica para que exista de verdad y no de palabra, una organización y un derecho.

Una organización, que despertando, estimulando y articulando todas las actividades nacionales las coordina al fin común, que no puede ser otro, que, armonizando al individuo con la sociedad, hacer que el individuo libre y sensible, se advierta solidario con el conjunto social. Sociedad en que el hombre se siente contenido en sus aspiraciones por su organización esa no es sociedad al dejar de ser libre, para pasar a ser sociedad impuesta.

Un derecho, que no ya posibilite una sociedad así, si no que la obligue. Que sea garantía, infranqueable por nadie, que a todos acoja y proteja.

Organización y derecho que necesariamente serán hechos por los hombres que como Costa pedía, que piensen mas en el dolor, en el atraso en la necesidad y en la miopía, por haberle cegado los ojos de la fealdad y de la economía interesadamente le puso el yugo de la incapacidad y el atraso nacional, de su falta de pulso.

Costa creía en un principio, en la buena disposición para la empuñada, de las personas que habían llevado al país a la catástrofe; de los gobernantes que habían pasado largos años gozando del poder, sin usarlo en gobernar el país sin proveer los desastres que su desgoberno engendraban, sin advertir ni la ruina interna que traería la externa; sin intentar evitarlo gobernando, en lugar de para sus intereses, para los intereses generales. Recurrió a todos los medios. Llamó a las clases productoras que creía que debían ser las más interesadas en remediar el mal. Amenazó a los poderes. Llamó al cumplimiento del deber que el patriotismo imponía. Plagado de arriba a bajo. Rogó la enmienda. Se enfureció. Todo en vano. En el vacío de las conciencias su voz no pudo resonar.

Como última esperanza hace, entonces, profesión de fe republicana y señala la significación que para la patria tenían los republicanos.

Ya en su discurso de Enero de 1900 ante las clases mercantiles de Madrid culpa del mal a la política de la Restauración y dice «Cánovas no ha dejado herederos; todo lo que era, lo que representaba, la política de la Restauración que nos ha reducido de potencia de segundo orden a potencia de tercero en todos los aspectos, así públicos como privados, nacionales como internacionales, toda esa política ha de ser encerrada para siempre, como lo ha sido el hombre que la inspiró y la presidió...»

Sus ideas se fijan mas en este sentido, y al año siguiente decía después de somniar como siempre inútilmente, a que se aprovechara la tranquilidad del país... para hacer reaccionar el cuerpo social y ponerlo en camino de convalecencia, y si la experiencia, continúa con resultado negativo (decía)—advertirse donde de culpa, que ya no existan incondicionales, que no hay ya entre sus mas fervorosos creyentes, quien se case con la Monarquía—será pre-

J. MORENO GALVACHE.

Este periódico ha sido visado por la censura

La vida en Madrid

En un accidente de automóvil muere Leonard Parish

7, a las 5 t.

Madrid.—A las ocho y media de la mañana pasaba por las proximidades de Navalmaral, con dirección a Madrid, un automóvil en el que iban el popular empresario del Circo Price Leonard Parish, y su esposa María de Falcó.

A la salida del pueblo el coche se cruzó con una reata de mulas, por lo que el mecánico que lo conducía frenó para evitar el atropellar alguna.

El neumático de una rueda trasera estalló, y el coche dió la vuelta de campana.

En el accidente Leonard Parish resultó muerto, y su esposa y el chófer heridos.

Una camioneta que pasó por el lugar del suceso poco después los recogió y trajo a Madrid.

El cadáver de Parish fué llevado al depósito.

Fallecimiento de un general Ha fallecido el general de brigada don Alfredo Martín Peñalta.

FINANCIERAS

Table with financial data including 'BOLSA', 'Cotización del día 7', and various market indicators like 'Amortizable 5 por 100, 73'40'.

Un redactor de «Informaciones», habla con el coronel Paz, uno de los amnistiados

7, a las 11 n. Madrid.—Un redactor de «Informaciones» ha celebrado una conversación con el coronel Paz, uno de los militares amnistiados.

El coronel se negó a hacer toda clase de manifestaciones.

El periodista le preguntó si esperaba la amnistía a lo que respondió que sí y que la había recibido con bastante alegría.

«¿Qué proyectos tiene? Ningunos; esperar a que me ordenen donde he de prestar mis servicios y cumplir con mi deber durante los años de servicio activo que me quedan.



—La he sorprendido, Justina. ¿Es usted una ladrona! —¡Natural! Nosotras no podemos permitirnos el lujo de ser cleptomanas.

INFORMACION REGIONAL

La caída de la Dictadura en la provincia

En Aguilas se celebra una importante manifestación de protesta contra el Ayuntamiento

En Yecla entierran la tiranía

Copiamos de «El Sol». Yecla (9 m).—Anoche a las once las pocas personas que transitaban por la calle de San Francisco...

Con este motivo, se practicó la detención de dos jóvenes. Todas las clases sociales se han interesado por la libertad de los detenidos...

Una imponente manifestación recorre las calles de Aguilas para protestar del Ayuntamiento

En las últimas horas de la tarde de ayer se fue notando como la Plaza de la Constitución iba tomando una animación extraordinaria...

Boda distinguida

El jueves, día 6, a las cuatro de la tarde, en la iglesia Rectoral de San Pedro, y de manos del virtuoso párroco de la misma don Juan de Dios López Martínez...

La numerosa concurrencia que asistió al acto, se trasladó casa de los señores de Tortosa, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch...

Letras de luto

Entierro. Ayer tarde a las tres tuvo lugar la conducción a su última morada de los restos mortales del que en vida fue cariñoso amigo nuestro don Pedro Riquelme Galera...

Defunción

Ayer mañana dejó de existir en esta capital nuestro buen amigo el joven y bondadoso comerciante de esta plaza don Primo Blázquez García.

El finado, que poseía un carácter afamable en su trato, era muy estimado entre sus numerosos amigos...

Defunción

En la tarde del día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República, anuncian los republicanos de esta una velada política literaria...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...

Defunción

En Santa Eulalia, novena a la Santa Titular, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones la solemne.

Defunción

En Santa Clara, novena a la Virgen de Lourdes, por la mañana en la Misa de ocho y al toque de oraciones con toda solemnidad...



Confederación H. del Segura

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Regimen de embalse

Volúmen del embalse del pantano de Palanca, 23.407.200 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 331.547 metros cúbicos...

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII

Volúmen del embalse del pantano Alfonso XIII, 19.807.716 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 600.000 metros cúbicos...

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente

Volúmen total embalsado en el pantano de Puente, 600.000 metros cúbicos, teniendo un desagüe de 37.756 metros cúbicos...

Murcia 7 de febrero de 1930.

Advertisement for D. PRIMO BLÁZQUEZ GARCIA, DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA. Ha fallecido en la mañana de ayer habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica. R. I. P. Su atligida esposa, doña Remedios Durán-Cerezo; madre política, doña Antonia Cerezo; hermano, don Rieardo Blázquez; hermanos políticos, doña Celedonia García, don Alvaro de Pablo (ausente), doña R. sario (ausente), doña Mercedes, doña Herminia, doña Nieves y doña Consuelo Durán, don Pablo A. Abellaneda, don Daniel Ruiz (ausente), don Luis Faz, don Vicente Espada y don Ceferino Navarro; sobrinos, don Ricardo (ausente) y don Guillermo Blázquez Riera; sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia: Al participar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero a las nueve y el segundo a las tres de la tarde de hoy sábado, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias. Murcia 8 de Febrero de 1930. Casa mortuoria: Plateria, 64.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.—E duelo se despide en el sitio de costumbre.

Teatro Circo Villar. Sábado 8 de Febrero de 1930 a las 6 y 12 tarde y 10 noche. PROGRAMA. 1.º Revista Gaumont. 2.º La colosal producción de Artistas Reunidos en seis partes titulada La mujer disputada. 3.º Estreno de la preciosa comedia Metró Goldwyn en cinco partes titulada Cadenas de brillantes. Nota: Mañana, EL TESORO DE LOS INCAS, por Bob Slaty, y EL RESCATE por Lois Wilson. Por la noche desde las doce y media, GRANDIOSO BALLE DE MASCARAS en la sala de este Teatro. Media Luna Cinema. Sábado 8 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto. Lo colosal producción americana en cinco partes ODIO SALVAJE. La deliciosa comedia en nueve partes titulada La chica del arroyo. Cine Popular. Sábado 8 de Febrero de 1930 desde las cinco y cuarto. La producción americana en seis partes titulada El representante de la ley. La deliciosa comedia cómica en seis partes titulada Rosalinda.

Rifa de la Protectora. Esta tarde a las seis se reunirá en la Universidad los subalternos que prestan sus servicios en los diferentes Centros oficiales del Estado, al objeto de solicitar del Gobierno el resabamiento del decreto dictado por el señor Bergamín en 1922 reconociendo personalidad a l Cuerpo y regulando sus categorías, sueldos y ascensos. Los subalternos del Estado. Esta tarde a las seis se reunirá en la Universidad los subalternos que prestan sus servicios en los diferentes Centros oficiales del Estado, al objeto de solicitar del Gobierno el resabamiento del decreto dictado por el señor Bergamín en 1922 reconociendo personalidad a l Cuerpo y regulando sus categorías, sueldos y ascensos.

LEA V. DIARIAMENTE "HERALDO DE MADRID". Central Cinema. Veá hoy a WALLACE BEERY y FLORENCE VIDOR en el film PERAMOUNT. La frontera de la muerte. Mañana Grandioso programa. Muy pronto, Las cuatro plumas.

Fila de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

Ya no hay que preocuparse. **HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS** que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.

Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier aparato sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de una casa, no sabe lo que se hace.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista **SEROR TORRENT**, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndosele **5,000 ptas.**

a quien pruebe o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista **SEROR TORRENT** estará sólo y únicamente en:

MURCIA y en el Hotel Patrón, el próximo domingo día 9 del actual. N.º 13.—En Alicante el día 8 en el Hotel Palace, en Cartagena el día 10 en el Hotel Francés y en Lorca el día 11 en el Hotel España, y en Almería el día 12 en el Hotel Continental.

Aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verla, preguntando siempre en el hotel por el especialista **SEROR TORRENT**, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. **CASA TORRENT.**

CANAS

Producto higiénico que devuelve al cabello su color primitivo

De venta: Manuel Mediña, Platería, 57; Bazar Murciano, Platería, y demás perfumerías y droguerías. Depositario general: Federico Bonet, apartado 501, Madrid.



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes. Depositario: Don Luis Oñate, Calle Pascoal, 22, Murcia.



URALITA, S. A.

Chapas canelata, lisas y decorativas. Tuberas ligeras y de presión. Depósitos canelados, etc., etc. Sucursal de Murcia: **PLAZA D. PEDRO POU, 22** Teléfono, 1021.

GRANDIOSO INVENTO Agua de Colonia "La Invencible"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO



Representante distribuidor para MURCIA: D. Manuel Moreno Pausa - Vinadel, 13

Pastillas



Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS

COMPOSICION Azúcar leche b., cítricos, etc.; extracto: regaliz, insosoluble; extracto: diacodilo, tres miligramos; extracto: edulcorante, tres miligramos; Glicerina, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

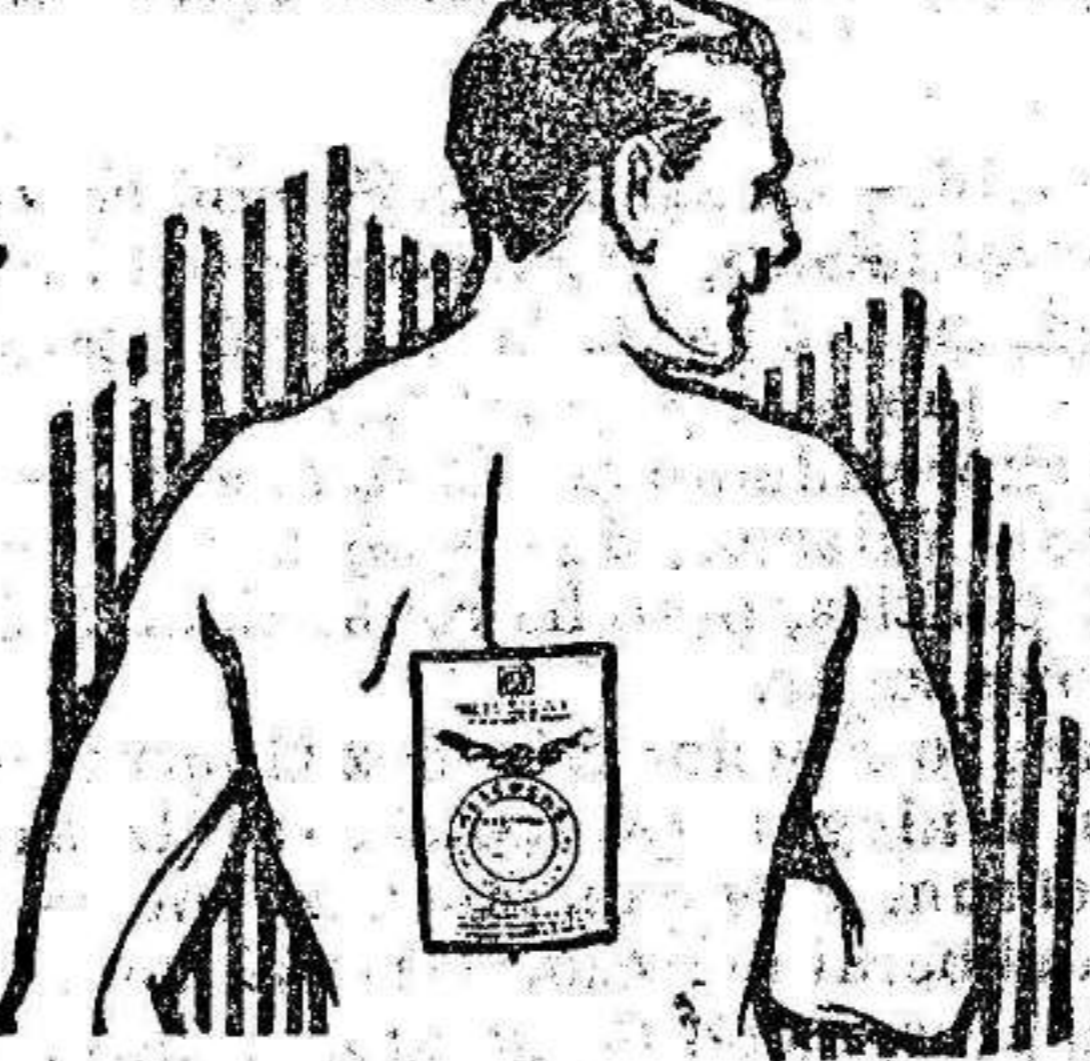
COMBATEN SUS CAUSAS: Catarrros, bronquitis, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. **Las PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de TOS y sofocación. **Las PASTILLAS ASPAIME** son las recetas dadas por los médicos. Enfermedades de la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superar, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé", a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42 Rico "Pan de Viena" todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—"Pan Regio" de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el "Pan Regio" de gran consumo en las grandes poblaciones. **ANGEL GARCIA MOLINA** - Teléfono, 1706

En donde sienta dolor aplíquese Allcock

Para dolores en la espalda, pecho, costado y extremidades, tos, resfriados, lumbago, reumatismo, músculos endurecidos o cualquier dolor producido por enfriamiento, cansancio o movimiento brusco, el remedio más rápido, seguro y radical son los **Emplastos Allcock**



Emplastos Allcock **Marca Aguila.** (Fundada en 1847). El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo. **Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.** **TOME LAS Píldoras Brandreth** (Fund. en 1852). Puramente vegetales y de probada eficacia. **DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO** Agentes en España: J. URIACH Y C. S. A. - Barcelona

LA GRIPPE os acecha

La GRIPPE está en el aire NO OS DEJÉIS SORPRENDER POR ELLA

Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las **PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS**

Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones

CON **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que comprareis solamente en **CAJAS LLEVANDO EL NOMBRE VALDA**

Formula: N.º 2002 Encapsulada 0,0005 Azúcar-Coma

AGRICULTORES!!!

Emplead en vuestros cultivos los Abonos y Primeras Materias de la **Unión Española de Explosivos**

¡Son los mejores! Riqueza garantizada. Para informes diríjanse al representante **D. Gerónimo López**, Calle de Angel Guirao, número 1 (frente a Romea). Antigua casa de D. Gerónimo Ruiz.

CALEFACCIONES SANEAMIENTO y FUMISTERIA

Modernas por vapor y agua Bañeras, lavabos, bidets, Cocinas económicas portátiles, medias cocinas y con termo. Calefacciones y por pisos independientes. Grifería, espejos. Ventas e instalaciones; proyectos y presupuestos gratis. José Guillamón Martínez. Casa Central: Sagasta, núm. 7, dp. - Teléfono 33.875 - Madrid. **UNICO DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA SAN BARTOLOME, 1 y 2** Teléfono Automático 1809 - Murcia

PEREZ BRAVO - Constructor muebles gran lujo.

Exposición: Calderón de la Barca, 1 al 5.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.ª

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239. Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

MADRES! "JARA CARRILLO"

La antigua y acreditada **DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50. **RESTAURACION DE ESPEJOS** Los espejos manchados quedan completamente nuevos. Trabajo económico y garantizado. Razón: Carril, 23. **Importantisima Casa** de Madrid desea representantes con buenas relaciones para venta artículos de ferretería, material incendios, maquinaria agrícola y construcción en general. Para los dos últimos preferible ingeniero. Dirigirse al Apartado 960, Madrid, indicando ramo que interesa. **PRESERVATIVOS** Catálogo gratis, sin enviar sello. "La Discreta", Salud, 6, Madrid. Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

Bolsa del Trabajo Sección gratuita hasta och palabras. Cada palabra más 5 centimos. Si usted no tiene colocación, puede solicitar trabajo en esta sección.	VARIOS Oficial de hojalatero se necesita. Plaza de San Julián, Sello de cachucha. Mecanografía, pretensiones modestas, órtese oficina o despacho. Razón: Infantes, 16 primer.	VENTAS Se vende buena estantería, mostrador. Razón: Florida-blanca, 33. "Dorian" ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.
---	--	--

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Ayallán**
Cirujía.—Reyes X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.
- Dr. José M.ª Aroca**
Enfermedades del aparato digestivo (gastrógeno, intestinal, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Reyes X.—Verónicas, 18.—De 12 a 2.
- Dr. Román Alberca**
Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios, en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 2 a 5. Pinaros, 5-2, derecha.
- Dr. José Aguilera Bernabé**
De la Maternidad de Madrid. Especialista en Maternidad, Embarazos y Partos. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4, Murcia.
- Dr. J. Carrillo Lozano**
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
- Dr. Antonio Clemares**
Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.
- Dr. F. Giner Hernandez**
Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (gastrógeno, intestinal, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 5.
- Dr. González R. de Vera**
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapería, edificio Banco Central, piso 2.º.—De 12 a 2.
- Dr. Antonio Ros**
Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.
- Dr. A. Hernández Ros**
Del Hospital Provincial. Cirujía.—Malcón, letra A. De 10 a 12. Teléfono 184.
- Dr. José López Alemán**
Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Partos, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pou, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.
- Dr. Evaristo Llanos Medina**
Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secreciones Internas. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.
- Dr. Antonio Medina Clares**
Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiodiagnóstico y Electrodiagnóstico. Teleradiografía. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.
- Doctores Molina Nifirola**
Medicina general.—Reyes X.—radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Dietética.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8, Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
- Dr. Raimundo Muñoz**
Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Romea, 9, Teléfono 288.
- Dr. Angel Martín Fernández**
Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.
- Dr. J. Morfíngo Cascon**
Profesor de la Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 5.
- Dr. J. Pérez Mateos**
Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
- Dr. Antonio S. Miguel**
Jefe del Laboratorio del Hospital provincial por oposición. Análisis clínicos.—Andrés Baquero, núm. 2, (antes Casa de Teléfonos).

LA DENTICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-MURCIA de su autor, de macho, 26

LUBRIFICANTES AIGLON AUTO-OIL

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. **PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.**

LA ACTUACION DEL GOBIERNO BERENGUER

En el Consejo se mantuvo el criterio de llevar a la legalidad la vida municipal y se estudiará la elección de los nuevos concejales sin la intervención directa del Gobierno

Los beneficios de la amnistía también alcanzarán a los militares que fueron trasladados y considerados indeseables por la dictadura.—Se autorizan los actos del 11 de febrero

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un real decreto disponiendo que cuando pasen a la reserva voluntaria o forzosamente los capitanes de navío don Tomás Calvar, don Alvaro Guítan, don José Jáudenes, don Juan José Díaz Escribano y don Angel Ruiz de Rebolledo, lo hagan con la categoría de contralmirantes honorarios de decreto del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Los ascensos en la Armada También publica la «Gaceta» un real decreto ley disponiendo que en la escala única del Cuerpo general de la Armada solo se efectuarán por elección los ascensos a capitán general, contralmirante, capitán de navío y de corbeta, y que los demás se efectuarán por antigüedad, dentro de una escrupulosa selección.

Reintegración a la escala activa Publica otro decreto por el que se determina que los oficiales generales de la Armada que hubieran pasado a la escala de reserva sin haber cumplido la edad reglamentaria vuelvan a activo, siempre que no hayan alcanzado dicha edad, con los sueldos que en la actualidad disfrutaban.

Disposiciones derogadas Publica así mismo la «Gaceta» una real orden disponiendo que queden sin efecto la real orden de 6 de Marzo de 1924 relativa a las operaciones de cambios extranjeros y las con ellas relacionadas, y suprimiendo en consecuencia las comisiones por ellas creadas.

Despacho con el rey El general Berenguer, acompañado de los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, llegó a las diez y media al Palacio para despachar con el rey. Los cuatro salieron del regio alcazar a la una de la tarde.

Lo que dice el ministro de Economía El señor Wais manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey los siguientes decretos: Uno, creando la subsecretaría de Economía, y nombrando para desempeñarla al señor Pán de Sorruque, que es jefe de las secciones de Aranceles y Presupuestos. Otros cinco admitiendo la dimisión a los cuatro directores

generales de su ministerio y al subdirector de Industrias.

Otro suprimiendo los efectos de la creación de los servicios agropecuarios. Como ven ustedes, dijo el ministro, cesan cinco y se nombra a uno.

Por último hizo un elogio del nuevo subsecretario, del que dijo que ya era destacado por la labor que ha realizado.

El ministro del Trabajo El ministro del Trabajo dio cuenta a los periodistas de haber sometido a la sanción regia el decreto admitiendo la dimisión al general Hermosa del cargo que desempeñaba en la Junta de Colonización Interior, el que quedará sin proveer pues todavía no se ha decidido si dicha junta cesará o será reorganizada.

Manifestaciones de Marzo A la una y media de la mañana recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

El general Marzo les dijo que todavía no se había decidido nada respecto a los altos cargos, pues ésta es la labor de estudio. También les dijo que aunque vayan a ocupar algunos Gobiernos civiles hombres pertenecientes a los antiguos partidos políticos, no llevarán ellos más representación que la personal.

Por último dijo que este Gobierno viene a cumplir un mandato y que procurará hacerlo con la mejor voluntad.

Firma de Fomento

Madrid.—Admitiendo la dimisión a los directores generales de Montes y Minas señores Florieta y Fuentes Pila, respectivamente.

Nombrado director general de Minas a don Rafael García Ormaechea.

La mañana del Presidente El general Berenguer recibió esta mañana al marqués de Sotelo, el cual fué a reiterarle su dimisión.

Luego pronunció unas palabras en inglés para el cine sonoro.

El cumplimiento del decreto de amnistía

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que se habían circulado las instrucciones oportunas a los fiscales de las Audiencias para el cumplimiento del decreto de amnistía.

También dijo el señor Benítez de Lugo que con referencia

a los rumores circulados acerca de la supervivencia del general Silvestre no es exacto que este viva, y en cuanto a prisioneros no cree que queden, pero que de todos modos cuando pase por Madrid el Residente general francés se pondrá de acuerdo con él para que vaya una Comisión franco-española al Sahara para ver si allí existen prisioneros.

Toma de posesión A mediodía tomó posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Justicia don Antonio Taboada.

Le dió posesión el ministro, quien pronunció un discurso elogiando sus dotes.

Taboada contestó con otro de agradecimiento.

Una intervención con Estella Firmado por un conocido periodista madrileño se publica en el periódico «La Nación» de Santiago de Chile una entrevista celebrada con el general Primo de Rivera a principios de enero en la que dice que si la U. P. conserva su espíritu y cohesión, ella sola podrá ofrecer al país y al rey un Gobierno capaz de consolidar y legalizar la obra de la dictadura, pues los hombres nuevos que a ella pertenecen, alrededor de cualquiera de los ministros que acompañan en el Poder, siguen siendo en la entrevista Primo de Rivera, guardadas las espaldas por todas las Uniones Patrióticas, es la única solución viable y conveniente.

Refiriéndose a los antiguos políticos dice que todos vivieron claudicando y despreciados en el concierto universal.

La censura de Prensa

En la conferencia que el general Berenguer celebró anoche con los directores de los periódicos de Madrid, escuchó sus peticiones respecto al levantamiento de la censura de Prensa.

Berenguer escuchó con mucho agrado sus peticiones, subordinándolas en cuanto al tiempo que las circunstancias aconsejen.

Se acordó que mientras llega el momento de levantar totalmente la censura, por el subsecretario de la Presidencia se dicten normas para indicar los asuntos libres de ella, a cuyo efecto el señor Benítez de Lugo dictará en breve las instrucciones oportunas.

Berenguer y Lerroux

Madrid.—A las siete de la tarde el general Berenguer llegó a la Presidencia para celebrar Consejo.

Antes había celebrado varias conferencias una de ellas con el gobernador de Barcelona señor Milán del Bosch. Al llegar a la Presidencia fué saludado por una Comisión del partido la Alianza Republicana, al frente de la cual iba don Alejandro Lerroux.

La Comisión le habló de los actos que se pensaban realizar

Hacia un nuevo partido

El señor Sánchez Guerra celebrará un acto en Madrid para fijar su conducta política

Una gran coalición extremista liberal del campo monárquico

Madrid.—En tanto que Cambó continúa sus conferencias con antiguos asambleístas, conservadores e intelectuales, Sánchez Guerra ocupa el primer plano de la atención política, que puede decirse sin exageración que está pendiente de sus palabras.

El expresidente del Congreso y del Consejo había pensado realizar un viaje a Valencia, donde pronunciaría un discurso en el que fijaría su actitud política, pero ha renunciado a él, y será en Madrid donde este acto tenga lugar.

Aunque el señor Sánchez Guerra se ha pegado a anticipar sus propósitos a ningún periódico, «El Debate» publica un sueto en el que recoge el rumor de que Sánchez Guerra formará una gran coalición extremista liberal del campo monárquico, en la que figurarán sus amigos más adeptos, como Bergamín, Pidié, Alba y Alhuémas, y aun otros que no figuran en el campo monárquico pero que están conformes con los postulados del nuevo partido.

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía a los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han quedado libres por la amnistía.

En la estación les esperaban más de tres mil personas, entre las que figuraban muchos militares de uniforme, pertenecientes a las distintas armas y cuerpos, numerosas señoras y bastantes políticos, entre ellos don Alejandro Lerroux, un grupo de abogados del Colegio de Madrid y los defensores de los exprocesados.

Al entrar el tren en aguas fué recibido con una gran ovación que se repitió varias veces, y al llegar al andén menudearon los vivas a los valientes y a los exprocesados.

Al apearse los artilleros fueron abrazados por cuantos se encontraban en el andén, en lo que se invirtió tres cuartos de hora.

Los artilleros mostraron su satisfacción por la medida del gobierno concediéndoles el perdón y por el recibimiento que se les tributaba.

Cuando pudieron abrirse paso, salieron de la estación y en coches se dirigieron a sus domicilios.

Todos ellos vestían de paisano y la mayoría se tocaban con gorra.

Los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han llegado a Madrid una vez puestos en libertad, son los siguientes: coronel don Joaquín Paz, comandantes don Anibal Moltó y don Rogelio Lacaze; capitanes don Francisco Recio, don Alejandro Zamarro, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martide, don Mario Bernal, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco; tenientes, don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Fernández, don José Crespo, don José Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Siro Larieta.

Los jefes y oficiales del 1.º Ligero

Han llegado esta mañana a Madrid donde se les ha tributado un grandioso recibimiento

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó a Madrid el tren que conducía a los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han quedado libres por la amnistía.

En la estación les esperaban más de tres mil personas, entre las que figuraban muchos militares de uniforme, pertenecientes a las distintas armas y cuerpos, numerosas señoras y bastantes políticos, entre ellos don Alejandro Lerroux, un grupo de abogados del Colegio de Madrid y los defensores de los exprocesados.

Al entrar el tren en aguas fué recibido con una gran ovación que se repitió varias veces, y al llegar al andén menudearon los vivas a los valientes y a los exprocesados.

Al apearse los artilleros fueron abrazados por cuantos se encontraban en el andén, en lo que se invirtió tres cuartos de hora.

Los artilleros mostraron su satisfacción por la medida del gobierno concediéndoles el perdón y por el recibimiento que se les tributaba.

Cuando pudieron abrirse paso, salieron de la estación y en coches se dirigieron a sus domicilios.

Todos ellos vestían de paisano y la mayoría se tocaban con gorra.

Los artilleros que cumplían condena en el castillo de Pamplona y que han llegado a Madrid una vez puestos en libertad, son los siguientes: coronel don Joaquín Paz, comandantes don Anibal Moltó y don Rogelio Lacaze; capitanes don Francisco Recio, don Alejandro Zamarro, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martide, don Mario Bernal, don Buenaventura Herrero y don Cipriano Pacheco; tenientes, don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Jesús Cifuentes, don Juan Fernández, don José Fernández, don José Crespo, don José Sánchez, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Siro Larieta.

Los problemas políticos que se están planteando

ha dicho que él es hombre de la calle y que le gusta vivir en contacto con las gentes y que no le inspira el menor deseo de gobernar.

Una carta de Bergamín «Heraldo de Madrid» publica una carta de Bergamín en la que se pide a los miembros del Colegio de Abogados que voten para la presidencia del mismo a Ossorio y Gallardo.

Una petición de «La Voz» El periódico «La Voz» publica un artículo en el que se pide que se reintegre a su puesto de director general de Seguridad a don Carlos Blanco, que ocupaba dicho cargo cuando el golpe de Estado.

El periódico le tributa muchos elogios, poniendo de relieve todas sus buenas cualidades.

El Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, ayer tarde se reunieron los ministros para celebrar Consejo.

A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Estrada, manifestando a los periodistas que aunque el Consejo seguía reunido había tenido que salir para un asunto urgente.

Los actos del once de febrero El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida el Presidente manifestó a los periodistas que el señor Lerroux le había visitado para pedirle autorización para celebrar los actos organizados con objeto de conmemorar el once de febrero, y que le había manifestado el criterio del Consejo autorizándolo.

Nota oficiosa Después del Consejo les fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa en la que se hace referencia a lo tratado por los ministros.

Los ministros informaron sobre el resultado de los estudios de los servicios de los distintos departamentos y a propuesta del ministro de Hacienda se acordó que los ministros presenten el plan de conjunto para armonizar las funciones discordantes y suprimir los servicios que no se consideren necesarios a fin de reducir gastos.

A propuesta del ministro del Trabajo y con el mismo criterio de austeridad, se acordó su pender todo acuerdo de invitación para Congresos internacionales en España que no responda a una necesidad de sana política nacional.

Se aprobó una real orden del ministro de Gobernación dando órdenes a los gobernadores civiles para que aprueben los reglamentos de las Federaciones escolares.

Ampliación del Consejo Como ampliación del Consejo podemos consignar que el ministro de Hacienda requirió a sus compañeros para que los estudios que han de presentar en breve a la deliberación de un próximo Consejo para

acomplamiento de los servicios, los ministros procuran llevar los proyectos de reducción de gastos para lograr la nivelación del presupuesto.

A este tenor el señor Argüelles apoyó y recomendó la mayor austeridad, ofreciendo llevar la líquidaación verdadera del presupuesto.

Suspensión de organismos oficiales El ministro del Trabajo señor Sangro comenzó dando cuenta al Consejo del estudio que había hecho de los servicios de su departamento, señalando las anomalías encontradas en los organismos que lo integran, y expuso su criterio de que había necesidad de reducir esos servicios, ya que esta reducción era norma adoptada por el Gobierno.

Los ministros acordaron unánimemente que cada uno, inspirándose en el mismo sentido y naturalidad suprimiera los organismos oficiales que no solo dificultan la labor pública sino que gravan el Tesoro.

Los altos cargos y los gobernadores civiles En el Consejo no llegó a tratarse de la provisión de los altos cargos.

Tampoco se ocupó del nombramiento de gobernadores civiles.

El estudio de los Comités paritarios Por el ministro del Trabajo se acumuló toda clase de datos y juicios para acometer el estudio de los Comités paritarios, que no obstante consignarse la importancia de su resolución será objeto de un detenido examen del Gobierno en un Consejo próximo.

Los proyectos del ministro de Economía El ministro de Economía se propone resolver importantes asuntos de su departamento, con preferencia el relativo a las carnes, cuyo examen realizará inmediatamente.

La constitución de los Ayuntamientos La ponencia que se nombró por el Consejo constituida por los señores Wais, Matos y Marzo estudiará y examinará la constitución de los Ayuntamientos, y el dictamen será llevado al Consejo pasado unos días.

Desde luego es criterio del Gobierno llevar a la legalidad la vida municipal y a este fin se adoptó por un Consejo anterior el acuerdo de prohibir a los Ayuntamientos aquellos gastos que no se consideren indispensables.

También estudiará dicha ponencia la forma en que los nuevos concejales sean elegidos con sujeción a determinadas condiciones para que se constituyan de momento y de modo automático y sin la intervención directa del Gobierno.

Amplitud del decreto de amnistía El Gobierno también se propone inspirándose en un criterio de justicia que el decreto de amnistía sea una reparación para aquellos que no aparecen comprendidos en sus beneficios; tales son los jefes, oficiales y clases que por disposición de la dictadura fueron, unos trasladados y otros considerados indeseables y deportados a ciudades con rebaja del sueldo.

También alcanzará a los generales separados por Real orden con efectos retroactivos, por sus opiniones sobre la dictadura y especialmente a aquellos funcionarios cuyos castigos o sanciones no justifican el procedimiento legal.

Se autorizan los actos del 11 de Febrero

La constitución de Ayuntamientos y los republicanos

Madrid.—En la conferencia que el general Berenguer celebró ayer con el Comité de Alianza Republicana, presidido por el señor Lerroux, el presidente dió la siguiente nota a los comisionados:

Primero.—Se autorizarán los banquetes y demás actos conmemorativos del 11 de febrero.

Segundo.—Que oportunamente se resolviera sobre la Asamblea del primer de marzo y demás actos organizados por los republicanos y será lo más probable que la Asamblea se autorice.

Tercero.—Que en la constitución de los Ayuntamientos reformando lo actual se tendrán en cuenta las aspiraciones de los republicanos, dentro de las normas que establezca la ponencia.

Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios. Se dan facilidades de pago. Razón esta Administración.

Lea usted «La Moda Práctica»

La señora Doña Trinidad Guillamón García Ha fallecido en la madrugada de ayer a los 56 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS R. I. P. Su afligido hermano, don Antonio Guillamón García; primos y demás familia: Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistir a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 8 de Febrero de 1930. Casa mortuoria: Teatro Romea, Conserjería.

INSECTICIDA VOLCK. Insuperable para la destrucción de todas las plagas del naranjo, limonero, almendro, melocotonero, olivo, etc. SUSTITUYE CON VENTAJA A LA FUMIGACION. Producto de la «California Spray Chemical Co.» Venta en España: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA. Sucursal en Valencia: MARTI, 4 y 6.—Teléfono 14.500. Solicite el Manual «Volck», que le explicará la manera de combatir todas las plagas de la agricultura. Venta al detall: Droguería Los Catalanes, plaza San Julián, 1. BATERIA DE COCINA esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedida en todas las buenas Ferrerías, las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA»—Gijón (Asturias). EL DOMINGO POR PRIMERA VEZ EN LA REGION REAL OVIEDO Subcampeón de Asturias CONTRA REAL MURCIA Campeón Regional A LAS TRES Y MEDIA EN LA CONDOMINA

Madrid.—En la conferencia que el general Berenguer celebró ayer con el Comité de Alianza Republicana, presidido por el señor Lerroux, el presidente dió la siguiente nota a los comisionados: Primero.—Se autorizarán los banquetes y demás actos conmemorativos del 11 de febrero. Segundo.—Que oportunamente se resolviera sobre la Asamblea del primer de marzo y demás actos organizados por los republicanos y será lo más probable que la Asamblea se autorice. Tercero.—Que en la constitución de los Ayuntamientos reformando lo actual se tendrán en cuenta las aspiraciones de los republicanos, dentro de las normas que establezca la ponencia. Se vende Hotel Situado en lo más céntrico de la capital, por tener que atender otros negocios. Se dan facilidades de pago. Razón esta Administración. Lea usted «La Moda Práctica»